



Delute marabois.

SEÑALADO VARTO, VEINTE
MARAVILLAS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA Y
SEIS.

Se nombran por Comisarios para la funcion del Caxpan, alor
señor Juan Texella y D. Sebastian de Ory; Y para el talis se
Combinaron los señores mas antiguos que se hallan en esta villa
tarniento para las tres procuraciones de cada la Octava

que fue el memorial de su señoria de Ovando en las Indias
de esta villa con diferentes privilegios como se veis en
esta villa acordada con el dicho Sr. Ovando en la villa de
Caxpan para que se le libren cuatro y ochenta y seis
reales de cantidad que en este caso se le dio por Sr. Ovando de su
orden para que se le libren en la villa de Caxpan

esta villa acordada con el dicho Sr. Ovando en la villa de
Caxpan para que se le libren en la villa de Caxpan
esta villa acordada con el dicho Sr. Ovando en la villa de
Caxpan para que se le libren en la villa de Caxpan
esta villa acordada con el dicho Sr. Ovando en la villa de
Caxpan para que se le libren en la villa de Caxpan

En lo que acabo este Ayuntamiento que firmaron los señores
que yo el Sr. de Ory

Nimbu
Juan Casiano
Antonio de Haro
Juan Lucas
Juan Lucas
Juan Lucas

